

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral

N° 689-2017-MTC/10

Lima, 28 de diciembre de 2017

VISTO, El Informe N° 809-2017-MTC/10.02 de la Oficina de Abastecimiento, a través del cual solicita la vigésima novena modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial N° 008-2017-MTC/04 de fecha 12 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante PAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, mediante Informe N° 809-2017-MTC/10.02 de fecha 28 de diciembre de 2017, la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, solicitó la aprobación de la vigésima novena modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del año 2017 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección: un (1) Concurso Público, una (1) Licitación Pública y dos (2) Adjudicaciones Simplificadas, las cuales cuentan con Previsión Presupuestaria para el año 2018 según Memorándums N° 2189, N° 2193 y N° 2186-2017-MTC/09, y Previsión Presupuestaria para los años 2018, 2019 y 2020 según Memorandum N° 2192-2017-MTC/09 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, establece que: *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE"*;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" (en adelante, la Directiva) señala que: *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial"*;

Que, asimismo el numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que: *"Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o por exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC"*; precisando además que: *"En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración, entre otros, la facultad de: "a) aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, previa conformidad de la Secretaría General; así como evaluar y supervisar su ejecución. (...)";

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección: un (1) Concurso Público, una (1) Licitación Pública y dos (2) Adjudicaciones Simplificadas solicitado por la Oficina de Abastecimiento;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30025 – Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01, modificada por Resoluciones Ministeriales N° 952 y 991-2017-MTC/01, respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección: un (1) Concurso Público, una (1) Licitación Pública y dos (2) Adjudicaciones Simplificadas, que se detallan en el Anexo N° 01, documento que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 y su Anexo, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 3°.- La modificación efectuada a través de la presente resolución y su Anexo, se encuentran a disposición del público en general en la página Web <http://www.mtc.gob.pe> y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorritos N° 1203, Cercado de Lima, donde podrá ser revisado y/o adquirido al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese

Claudia J. Salaverry

Claudia Janette Salaverry Hernández
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Administración



ANEXO 01 - INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

B) AÑO: **2017**

C) SIGLAS: _____

D) RUC: _____

E) UNIDAD EJECUTORA: _____

F) PLEGO: _____

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: _____

H) PARA GENERAR EL ARCHIVO XML PARA EL SEACE (Presión C) En las columnas con encabezado azul, presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	CONVOCANT E DE LA COMPRA O SELECCIÓN	EMBARCADA	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACIÓN	COORDINATE DE BEPA PROV DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DECISION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
151	1-51	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad		271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CAC DEL MTC TACNA	921015010004854	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles	1.00	340,972.80	23 01 01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	0 - SI	
152	1-51	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad		75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ELABORACIÓN DEL MANUAL DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSPORTE PARA LA INFRAESTRUCTURA VIAL	931515070025895	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles	1.00	1,397,624.45	15 01 01	01	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	Dirección General de Caminos y Ferrocarriles	0 - SI	
153	0 - NO	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad		82 - Licitación Pública	1 - BIENES		ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR										09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	Dirección General de Transporte Terrestre	0 - SI
							1	FORMATO BREVE EN PAPEL SINTÉTICO MICROFOLIO (ANVERSO + REVERSO) PARA 8 BREVETES	1411130600171906	40 - Unidad	21,094.00	1 - Nuevos Soles	1.00	584,725.68	15 01 01	01							
							2	LAMINA DE SEGURIDAD PRE IMPRESA PARA BREVE TAMAYO A4	6012100500173572	40 - Unidad	42,188.00	1 - Nuevos Soles	1.00	343,410.32	15 01 01	01							
154	1-51	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad		271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEDIDAMIENTO DEL SERVICIO DE RESGUARDO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MTC	9315150700304961	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles	1.00	399,125.56	15 01 01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	0 - SI	
														3,065,858.81									

